



Ronald Douglas Johnson

Embajador de **EE. UU.** celebra **detención** de operadores de **"El Mencho"**, líder del **CJNG**

P. 13

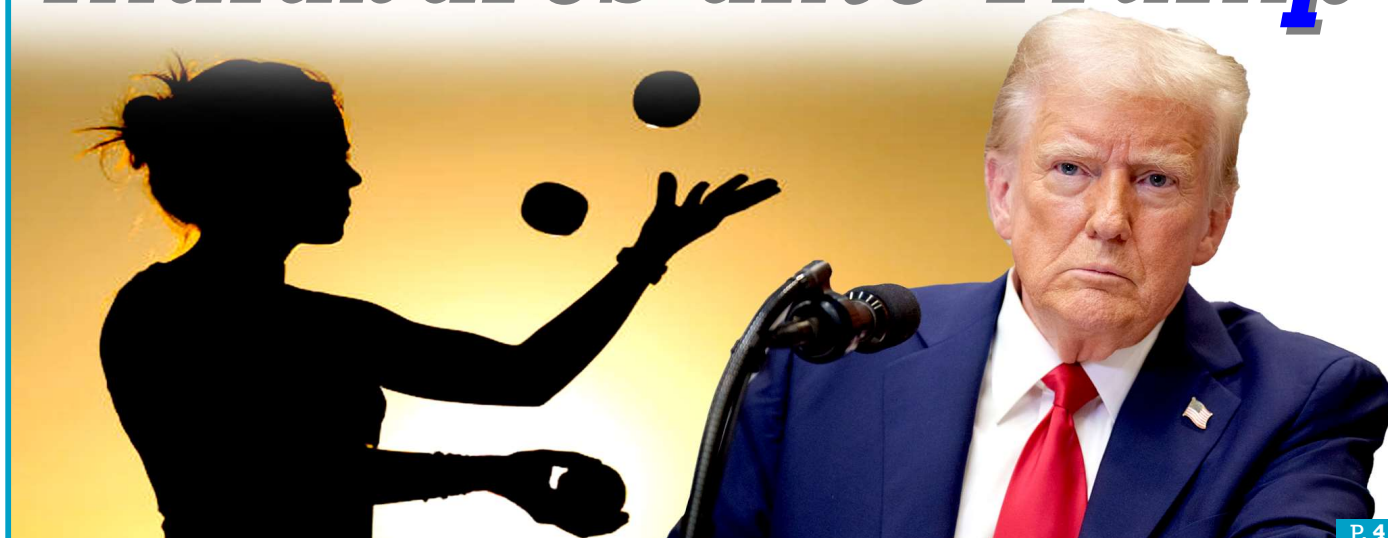
JUEVES 15 DE ENERO 2026

unomásuno

10 Pesos **CRÍTICO Y VERAZ** **Nacional**
www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLVII NÚMERO 16765

México y Sheinbaum tendrán que hacer malabares ante Trump



P. 4

Fonsabi, en lugar de comprar **medicamento** para **cáncer** y **VIH**, paga a proveedores



P. 5

Egresados de las **UBBJ** reciben cédulas profesionales y títulos **sin validez oficial**



P. 6

Claudia Sheinbaum defiende el **T-MEC**:
"A **EE. UU.** le conviene la unión con **México** para enfrentar a **China**"



P. 10

DIRECTORIO

Presidente Editor: **Naim Libien Kauli**
 naim@naim.com.mx / nlikmx@yahoo.com.mx
 unomasuno@naim.com.mx / cholin49@gmail.com

Directora General: **Karina A. Rocha Priego**
 karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: **Karina Raquel Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: **Francisco Quezada García**
 Directora Administrativa: **Isabel Mejía Sánchez**

Subdirectora Adjunta: **Karime Libien Rocha**
 unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: **Alejandro Iglesias R.**
 latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: **Roberto Meléndez**
 Jefe de Información: **Eduardo Meraz Moya**

Notivial: **Raúl Ruiz/Rafael Ortiz**
 Cultura/Especiales: **Omar Brindis Furiate**

Articlistas: **Héctor Delgado**
 Columnistas: **Matías Pascal**

Tanya Acosta, Pablo Trejo, Gilda Montañón Humphrey,
 Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: **Hugo Martínez Martínez**

Corrección de estilo: **Antonio de Jesús Gutiérrez A.**
 Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: **Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez**

Certificado de licitud de título y contenido número 17247.

Publicación diaria. Permiso SEP/COMEX (680685). Derechos de autor
 04-2021-043016282200-101. Miembro Activo de la Asociación
 Mexicana de Editores y AEDIRMEC. Circulación certificada por
 ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. FOLIO 01578-RBY. Distribución:
 Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México.

Año XLVII - Número 16765 Jueves 15 de enero 2026

UNOMÁSUNO NACIONAL. Editor Responsable: **NAIM LIBIEN KAULI**. Publicación diaria, editada y distribuida por LIBIEN & SON'S SA de CV en talleres de Gabino Barreda 86 bis. Col. San Rafael, Ciudad de México, C.P. 06470, Delegación Cuauhtémoc. Teléfono CDMX: 55 10 55 55 00. Ext. Redacción 202-203 y 205, Planta Toluca 01 722 134 00 00 Ext. 116.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
 Nacional

AVISO DE PROTECCIÓN

Arrendadora Múltiple, S.A. de CV con domicilio en Paseo Villahermosa 611 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales o información de alguna persona física identificada o identificable son recibidos de manera lícita y están destinados los propósitos de: identificación, comunicación, información, calidad, fidelidad, salud, productividad y responsabilidad previstas en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, considerando lo anterior, que después de haber de la información recibida directo o indirectamente por Arrendadora Múltiple, S.A. de CV al tener en cuenta el consentimiento, las posibles consecuencias para los titulares, la sensibilidad de los datos y el uso de los mismos, se han determinado que la información es necesaria para el cumplimiento de los fines del tratamiento que tiene significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular, se informa por Arrendadora Múltiple, S.A. de CV al titular, que el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Múltiple, S.A. de CV, incluyendo sus cambios, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.toluca.mx.

Mexicana asigna 408 mdp, que NO cubrirán liquidación de 7 mil 400 trabajadores

GILBERTO BENÍTEZ

El último vuelo de **Mexicana de Aviación original** despegó el 28 de agosto de 2010 y cerró de manera abrupta la historia de una de las aerolíneas más emblemáticas del país, más de 13 años después, la marca volvió a los cielos, pero su regreso no logró borrar los pendientes que quedaron en tierra tras la quiebra.

Cuando el Gobierno Federal decidió relanzar **Mexicana de Aviación como una aerolínea del Estado**, bajo la administración de la Secretaría de la Defensa Nacional, uno de los compromisos fue avanzar en el pago de las indemnizaciones a los trabajadores que quedaron sin liquidación tras el colapso financiero de 2010.

Vale recordar que la nueva **Mexicana** inició operaciones en diciembre de 2023 desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, con una red de rutas diseñada para combinar destinos turísticos y regionales, en un intento por cubrir espacios que el mercado privado había abandonado o consideraba poco rentables.

En su arranque, la aerolínea anunció vuelos a destinos como **Tulum, Chetumal, Mérida, Cancún, Monterrey, Tijuana, Guadalajara, Mazatlán, Puerto Vallarta y Los Cabos, Itepec, Palenque, Uruapan, Ciudad Victoria y Nuevo Laredo**, de acuerdo con información difundida por el Gobierno Federal.

Sin embargo, el ajuste operativo llegó pronto, en su página de internet, **Mexicana** notificó que dejaría de operar destinos como **Acapulco, Campeche, Guadalajara, Nuevo Laredo, Puerto Vallarta, Uruapan y Villahermosa**, como parte de una reconfiguración de su modelo de negocios.

Por otra parte, el replanteamiento también abrió oportunidades en rutas abandonadas por aerolíneas que quebraron en años recientes, **Itepec fue una de las primeras en consolidarse y Palenque, Chiapas, siguió una trayectoria similar tras quedar desconectada cuando Interjet dejó de operar en 2020.**

Mientras la nueva aerolínea ajustaba su operación, los compromisos con los trabajadores de la empresa original seguían su propio curso, por lo que, en agosto de 2023, cuatro meses antes del relanzamiento, el gobierno anunció un **"acuerdo histórico" por 816 millones de pesos, ligados a la compraventa de la marca Mexicana de Aviación.**

Del monto total pactado, sólo una primera dispersión se ha materializado, de acuerdo con representantes sindicales, **408 millones de pesos** fueron distribuidos entre alrededor de **7 mil 400 trabajadores**, una cifra



que dista de cubrir lo que marca la legislación laboral.

"Si se nos paga la segunda dispersión, todos los empleados de Mexicana estaríamos recibiendo aproximadamente 8 % de una liquidación total, como se puede ver, estamos muy lejos de lo que corresponde", comentó **Adrián Martínez, secretario de la delegación de Mexicana de Aviación en la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México.**

"En la primera dispersión recibimos alrededor de 4 o 4.5 % del total, la segunda sería por montos muy similares", añade.

El proceso para concretar la segunda parte de los pagos permanece sin una fecha definida, de acuerdo con Martínez, la compraventa de los inmuebles y del simulador de vuelo sigue en una etapa preliminar.

"Estamos ante una promesa de compraventa, pero realmente no se ha firmado nada, no hay documentación que confirme una transición formal de los inmuebles, se está haciendo una limpieza previa para que eventualmente puedan comprarlos y tomar posesión, pero hoy no están adquiridos, lo único que se compró y se entregó fue la marca, y esa ya la están utilizando", agrega.

A pesar de la falta de claridad contractual, el representante sindical **reconoce que existe disposición política para continuar el proceso, en un contexto en el que la nueva Mexicana se ha posicionado como un proyecto relevante dentro de la agenda aérea del Estado.**

"Hay voluntad política para que el proceso continúe, es muy probable que, si no hubiera existido el relanzamiento de Mexicana, este tema se hubiera quedado detenido por más tiempo", afirmó **Martínez.**

Para los trabajadores de la antigua **Mexicana**, el tiempo sigue siendo un factor crítico, aunque la nueva empresa ya vuelva, el cierre del capítulo laboral permanece abierto.

"Nosotros únicamente vendimos la marca, al hacerlo, no existe la figura de patrón sustituto, todo el proceso legal de la Mexicana original se mantiene con la empresa original, esta nueva aerolínea compró la marca y está volando con ese nombre, pero es una compañía distinta", puntualizó **Martínez.**

La falta de comunicación entre ambas entidades refuerza esa distancia: "Sabemos que hay al menos un piloto de la Mexicana original que hoy vuela para la nueva empresa, pero es sólo uno, no sabemos cuántos mecánicos, sobrecargos o administrativos fueron contratados, porque no ha existido ningún acercamiento formal con ellos", finalizó.



La política exterior mexicana decidió jugar a la nostalgia ideológica y hoy despierta con resaca geopolítica; la factura llegó sin diplomacia y sin anestesia, firmada por el Congreso de Estados Unidos y leída en voz alta por Carlos A. Giménez, el mensaje es simple y brutal, se acabó el juego del hermano mayor de Cuba y ahora toca pagar con intereses pero, ¿quién es Carlos A. Giménez?, nada menos que un miembro de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.

Durante años el discurso fue *solidaridad, soberanía, independencia, dignidad latinoamericana*, palabras grandes para esconder decisiones pequeñas y costosas porque, mientras el ciudadano común pelea cada semana con el precio de la gasolina y hace malabares para llenar el tanque, el gobierno decidió mandar crudo a una isla quebrada como si Pemex fuera una ONG revolucionaria y no una empresa en terapia intensiva.

Giménez no habló como diplomático, sino como fiscal, y eso es lo que muchos en Palacio Nacional no entienden, en Washington ya no se discuten buenas intenciones, sino responsabilidades penales, cuando el congresista acusa a Claudia Sheinbaum de ser espléndida con los recursos del pueblo mexicano, no está haciendo poesía política, está construyendo un expediente, uno donde México aparece como benefactor de una dictadura y eso en la lógica estadounidense, no se llama solidaridad, se llama financiamiento indebido.

Aquí está el primer golpe asestado a la administración pública de México: el robo al pueblo mexicano, porque regalar petróleo no es un gesto simbólico, es una transferencia de riqueza, es decirle al ciudadano que paga impuestos y gasolina cara, que su sacrificio sirve para mantener con vida a un régimen que no produce ni democracia ni prosperidad, y mientras tanto, el discurso oficial pide paciencia y promete bienestar futuro, una promesa que siempre llega tarde y nunca completa.

El segundo golpe, califica para ser el más peligroso, pues se entra al terreno legal cuando se etiqueta de narcoterrorista al gobierno de Claudia Sheinbaum y no, no es un adjetivo al aire, es una categoría jurídica, cuando un funcionario estadounidense le usa abre la puerta a sanciones, bloqueos y castigos automáticos, si Cuba es narcoterrorista y México le envía petróleo, entonces México se coloca en una zona gris que en Washington se pinta de rojo, no es una opinión es una ruta legal que Trump conoce bien y sabe usar.

Aquí la ingenuidad se convierte en imprudencia, pensar que Estados Unidos hará una excepción por cariño histórico o por retórica de izquierda es no haber entendido nada de la política exterior estadounidense, menos aún de la versión Trump, donde la ley se usa como garrote y el enemigo se define con rapidez quirúrgica, en ese manual no hay espacio para matices ni para discursos de soberanía tropical.

Y el tercer gran golpe es la palabra traición, una palabra que en diplomacia equivale a romper cristales de seguridad, cuando el congresista dice "no toleramos esta gran traición", está diciendo que la paciencia se acabó, que México cruzó una línea que no debía cruzar, y que el trato de socio prefe-

COLUMNA uno

Por Karina A. Rocha Priego

karina_rocha1968@yahoo.com.mx

PETRÓLEO REGALADO, TRAICIÓN COBRADA



rente empieza a oler a pasado, Estados Unidos no habla así de un amigo confundido, sino de un actor que eligió bando.

El problema para México es que eligió mal y eligió solo, porque Cuba no paga favores y Venezuela apenas sobrevive, mientras que el vecino del norte sí cobra y cobra caro, en comercio, en seguridad, en migración, en inversiones, todo eso está ahora en la mesa de castigos potenciales, y no por un error técnico, sino por una decisión política consciente.

La alianza letal que menciona Giménez entre el Congreso y la administración Trump, es la señal más clara de que esto no es un berrinche aislado, es una estrategia, detener los regalos patéticos, dicen ellos, pero en realidad es detener a un gobierno que decidió jugar a la geopolítica sin fichas propias, enviar el buque Ocean Mariner no fue audacia, fue torpeza, fue entregar evidencia voluntaria de una política exterior ideologizada y ciega.

La advertencia llegó desde "X" (twitter) pero la respuesta no será un tuit, será una carpeta, un memorándum, una sanción, y aquí conviene abandonar el romanticismo, el Pentágono no discute consignas discute amenazas, y cuando en su tablero México aparece como banquero del enemigo, el trato cambia de in-mediatu.

Claudia Sheinbaum heredó una relación compleja con Estados Unidos y decidió tensarla más, no por necesidad económica, sino por lealtad ideológica, un lujo que México no puede darse, porque no somos potencia energética y mucho menos militar, somos un país dependiente del comercio con el norte y eso no se resuelve con discursos de plaza pública.

La pregunta no es si Estados Unidos exagera sino, ¿por qué México se expuso?, ¿por qué

regalar petróleo cuando falta inversión en refinerías?, cuando PEMEX sangra deuda, cuando el ciudadano paga caro cada litro, la respuesta es incómoda pero clara, porque el proyecto político antepone símbolos a resultados y cree que la retórica protege de la realidad.

Hoy la realidad golpea la puerta con acento estadounidense y lenguaje jurídico, y lo hace dejando claro que el juego se acabó, México quiso ser tutor ideológico de Cuba y terminó siendo acusado de traición por su principal socio, una jugada maestra solo en la imaginación de Palacio Nacional, pro una catástrofe anunciada para este país.

La historia no recordará este episodio como un acto de valentía, sino como una torpeza costosa, porque en política exterior, la ideología no paga la gasolina ni evita sanciones, y hoy México, aprende de la peor manera que, jugar a ser hermano mayor, cuando apenas alcanzas para hermano responsable, es una receta segura para el desastre.

Y al final, ¿quién pierde o quién gana esta batalla de señalamientos? ¿Estados Unidos? ¡Claro que no!, ¿Claudia Sheinbaum? ¡Tam-poco, ¡pierde México! ante la incertidumbre de ahora que error cometerá el Gobierno Federal para enardecer aún más al vecino del Norte? Porque parece que el mensaje llamado "Venezuela" todavía lo no entiende la Administración de Claudia Sheinbaum y si lo ha entendido, prefiere "capitalizarlo a través de llanto y falsa solidaridad" que darse cuenta que, el que sigue, es México y con Donald Trump ¡no se juega!...

TE INVITO A PARTICIPAR CONMIGO TODOS
LOS DÍAS, EN CAMBIANDO DE TEMA,
A TRAVÉS DE ropk_ropk@yahoo.com.mx

México y Sheinbaum tendrán que hacer malabares ante Trump



La presidenta Claudia Sheinbaum y el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, durante reunión en Palacio Nacional

EDUARDO MIERAZ

Es seguro que México y Sheinbaum tendrán que seguir haciendo malabarios para reafirmar su seguridad nacional y complacer a Donald Trump, algo que ya han experimentado demasiados líderes mundiales.

Analistas han hecho un recuento de las últimas declaraciones del presidente de Estados Unidos, en relación con México y su gobierno, así como por las dificultades que enfrenta su vecino del sur para eliminar a los cárteles de la droga que, según Trump, dirigen México.

Apenas este martes, ante la resistencia de la presidenta Sheinbaum para respaldar un ataque a los cárteles en su territorio, el mandatario estadounidense buscaría presionar por el lado económico, al calificar de "irrelevante" la renovación del T-MEC.

Trump ha convertido la guerra contra las drogas mexicanas en un eje central de su política desde su elección inicial en 2016, cuando prometió un muro fronterizo entre las naciones vecinas, recordaron.

Ahora, un eje de esta estrategia es la aplicación de aranceles y cuotas no arancelarias a México, para reforzar las acciones de combate al narcotráfico, en especial de drogas sintéticas.

Hace dos meses, los expertos habrían dicho que estos comentarios eran más amenazas vacías de Donald Trump,

quien ha amenazado con tomar medidas militares contra docenas de países sin llevarlas a cabo.

Desgraciadamente, hicieron notar los especialistas, el juego ha cambiado después de que las acciones temerarias de Estados Unidos en Venezuela demostraran que Trump está más que dispuesto a llevar a cabo operaciones militares violentas contra naciones extranjeras.

Un paralelismo aterrador

Estos comentarios muestran un paralelismo potencialmente amenazador hacia México, con la escalada de Trump en Venezuela.

Apenas tres semanas antes de que el ejército estadounidense capturara al presidente venezolano Nicolás Maduro, Trump dijo en una entrevista que Estados Unidos atacaría Venezuela por tierra muy pronto, y así fue.

Dado que Trump fue sorprendido una vez revelando discretamente planes militares en una entrevista televisiva, es muy posible que sus comentarios sobre México sean otro ejemplo, advirtieron.

Trump ya ha amenazado anteriormente con ataques terrestres contra México, pero esto supone una posible confirmación de que Estados Unidos llevará a cabo acciones militares en México muy pronto, estiman los expertos.

Trump mencionó a México anteriormente

El mandatario estadounidense añadió que a Estados Unidos le encantaría que México tomara medidas contra estos supuestos cárteles, pero que la nación se negaba a hacerlo y que Estados Unidos podría tener que intervenir.

Trump dijo que creía que era lamentable que los cárteles fueran tan fuertes en México, y luego reafirmó su opinión más recientemente, afirmando que estaba muy entristecido por el impacto que los cárteles tienen en México.

Trump ha afirmado que Estados Unidos tendrá un papel más importante en el hemisferio occidental, que iría desde la operación en Venezuela; Trump ha amenazado con una acción militar en Colombia, ha predicho el colapso de Cuba y ha presionado para que Estados Unidos adquiera Groenlandia (de nuevo).

Los expertos consideran que ya sea porque Donald Trump se está volviendo ávido de poder o porque se ha dado cuenta de que nadie lo detendrá si realmente hace lo que dice que hará, Trump se ha desatado en Centroamérica.



Donald Trump



Atención de pacientes sin seguridad social

ALEJANDRO ROMERO

Entre 2021 y 2022, el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador transfirió a la Tesorería de la Federación (Tesofe) un total de 157 mil millones de pesos provenientes del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), recursos creados para financiar la atención de cáncer y enfermedades catastróficas en personas sin seguridad social, de acuerdo con registros de la Cuenta Pública.

Las transferencias ocurrieron tras la desaparición del Seguro Popular y durante la operación del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), organismo que reconoció no haber financiado tratamientos con recursos del fondo durante 2022, según su propio informe de resultados.

Hay que recordar que el Seguro Popular fue creado para garantizar atención médica a personas sin seguridad social, con énfasis en 66 enfermedades catastróficas por su alto costo, entre ellas: Varios tipos de cáncer, trasplantes, cuidados intensivos neonatales, padecimientos congénitos y VIH.

A través del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, el programa cubría medicamentos, cirugías, hospitalización, consultas y también estudios especializados.

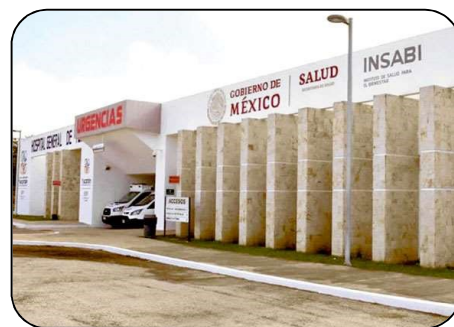
Hasta 2018, el fideicomiso del Seguro Popular llegó a acumular 119 mil millones de pesos, resultado de aportaciones federales, estatales y cuotas de los propios beneficiarios, determinadas mediante estudios socioeconómicos, bajo este esquema, los hospitales atendían a los pacientes y el Gobierno Federal reembolsaba el costo de los tratamientos.

El Seguro Popular fue eliminado en 2019 y sustituido por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), constituido el 29 de noviembre, con este cambio, el fideicomiso original fue reemplazado por el Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi), que heredó la responsabilidad de financiar la atención de enfermedades de alto costo.

Según consta en datos oficiales, para diciembre de 2023, el Fonsabi contaba con 45 mil millones de pesos, lo que representa una reducción de 62 % respecto al acumulado hasta 2018, esta disminución ocurrió en paralelo a modificaciones legales que permitieron transferir excedentes del fondo a la Tesorería de la Federación.

El Insabi, de acuerdo con su Informe de Resultados 2022, no financió tratamientos con recursos del Fonsabi durante ese año y reportó que el fondo se utilizó para cubrir

Fonsabi, en lugar de comprar medicamento para cáncer y VIH, paga a proveedores



obligaciones previamente contraídas con proveedores, el organismo fue extinto en mayo de 2023, sin consolidar un esquema permanente de financiamiento para la atención de enfermedades catastróficas dirigidas a personas sin seguridad social.

Los estados financieros del Fonsabi, incluidos en la Cuenta Pública, documentan que: En 2021 se transfirieron 92 mil 745 millones de pesos; en 2022 se regresaron 64 mil 700 millones, por lo que el monto total asciende a 157 mil 400 millones.

Una vez concentrados en la Tesofe, estos recursos se integraron a la bolsa general de ingresos federales, lo que impidió identificar su destino específico en materia de atención médica para enfermedades de alto costo.

A partir de 2019, se modificaron la Ley General de Salud y la Ley de Ingresos de la Federación, estableciendo que los excedentes del Fonsabi podían reintegrarse a la Tesorería, aunque los movimientos se realizaron conforme a la ley, una vez transferidos, los recursos dejaron de rastrearse como gasto específico para enfermedades catastróficas.

En el apartado de "casos autorizados, validados y pagados" de su Informe de Resultados 2022, Insabi informó que no utilizó

recursos del Fonsabi, el documento señala que el fondo se empleó para cubrir deudas con seis proveedores por compromisos adquiridos en ejercicios fiscales anteriores.

Los registros presupuestales oficiales muestran una reducción significativa en el gasto destinado a distintos tipos de cáncer:

Cáncer infantil: el gasto pasó de 500 millones de pesos entre 2012 y 2016 a 21 millones en 2021.

Cáncer de mama: disminuyó de mil 995 millones de pesos en 2018 a 170 millones en 2021.

Cáncer cervicouterino: bajó de 300 millones de pesos en 2018 a 15 millones en 2021.

El número de tratamientos financiados con recursos federales también se redujo de manera paralela durante ese periodo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó también que, a partir de 2020, el fondo dejó de financiar de manera regular tratamientos para enfermedades catastróficas, en diversos casos, los pagos correspondieron a atenciones que se dieron entre 2017 y 2019, y persistieron deficiencias en la trazabilidad del gasto una vez que los recursos se transfirieron a la Tesofe.





Egresados de las UBBJ

reciben títulos y cédulas profesionales sin validez oficial

RAFAEL ORTIZ

Ahora son los estudiantes, quienes enfrentan las irregularidades y malos manejos de las llamadas **Universidades del Bienestar Benito Juárez (UBBJ)**, creadas en 2019 por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** para que las personas jóvenes tuvieran una opción gratuita para continuar con sus estudios, las que han dejado a la deriva a decenas de egresados en todo el país que, en algunos casos, suman hasta tres años esperando que les entreguen los títulos y cédulas profesionales que avalen su preparación académica.

También hay estudiantes que, aunque ya tienen sus títulos, se les han cerrado puertas al aplicar a distintas vacantes laborales, incluso en dependencias del Gobierno Federal, pues el documento no está dado de alta en el Registro Nacional de Profesionistas y carece de validez oficial.

"El panorama está muy alejado de lo que dice la doctora **Raquel Sosa**, titular de las **Universidades del Bienestar**", dijo **Laura Pérez**, egresada de la Licenciatura en Patrimonio Histórico, Cultural y Natural en Papantla, Veracruz, refiriéndose a la funcionaria que ha negado los rezagos y afirma que las universidades tienen la capacidad de proporcionar alternativas a quienes han sido excluidos de la educación superior en México.

"Nos dio un título que es meramente simbólico (...) porque si tú te buscas en el Registro Nacional de Profesionistas, yo me he buscado, no aparece nuestro registro", denunció la egresada, quien recibió su título el 12 de septiembre de 2024.

Mismo caso es el de **Francisco Castillo**, egresado de la Licenciatura de Derecho en la sede Cuauhtémoc de la Ciudad de México, quien recibió el documento físico en junio de 2024, pero nunca se encontró en los registros oficiales, por lo que acudió directamente a la Dirección General de Profesiones.

"Fui a la Dirección General de Profesiones que está en la Avenida Revolución y me llevé el título (...) se los enseñé y me dijeron 'no te sirve de nada, tu título tiene que estar registrado ante esta dirección'", compartió.



Raquel Sosa Elizaga

De acuerdo con el **Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum**, al cierre de 2025 había 10 mil 871 estudiantes egresados y 7 mil 108 titulados, sin embargo, de acuerdo con los testimonios recabados, en decenas de casos el rezago en la entrega de los títulos persiste, impidiendo que puedan aspirar a un mejor empleo o continuar con su preparación académica.

"Yo he perdido oportunidades de trabajo, he perdido oportunidades de seguir estudiando porque los títulos que están dando son un cartón, un cartón que no sirve para nada (...) honestamente es un fraude, es un engaño", reclamó **Francisco**.

Según su testimonio, en busca de apoyo ha ido directamente a Palacio Nacional, al área de atención ciudadana; a la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CHDH), donde inició una queja; e incluso a la Secretaría Anticorrupción, pero nadie le ha dado respuesta ni solución, también buscó a la titular de las UBBJ, **Raquel Sosa Elizaga**, para consultarla sobre estas denuncias, pero no ha sido posible.

A la fecha, las **Universidades para el Bienestar Benito Juárez** imparten 37 carreras y tienen presencia en todos los estados del país, con excepción de Baja California Sur.

Hasta 2025 estas universidades habían atendido a 85 mil estudiantes en 202 sedes educativas, con capacidad para albergar a 247 mil alumnos, según se reportó en el primer informe de gobierno de **Claudia Sheinbaum**, pero cursar la carrera no siempre es garantía de que el proceso admi-

nistrativo subsecuente marche correctamente.

De acuerdo con el artículo 32 del **Reglamento Escolar de las UBBJ** vigente, se entregará el título y grado profesional a aquellos alumnos que hayan cubierto la totalidad de los créditos correspondientes a las asignaturas del plan de estudios, que hayan cumplido con los servicios sociales y profesionales, entregado cartas de liberación de servicio social o profesional y un breve informe sobre las actividades realizadas en el mismo, es decir, no es un requisito hacer una tesis o tesina para obtener el grado.

Durante 2025, de acuerdo con el oficio OCUBBJG/DG/146/2025, firmado por **Raquel Sosa**, se recibieron 75 solicitudes para abrir igual número de planteles nuevos en la república mexicana, de las cuales 20 fueron avaladas para que se construyan y se sumen a las 202 que ya están en operación.

Los testimonios recabados contrastan con lo dicho el 3 de diciembre por la presidenta **Claudia Sheinbaum** quien, si bien admitió que había retraso en la entrega de títulos, pero aclaró que la problemática se dio sólo en dos sedes de la CdMx. Esto, a pesar de las constantes denuncias en redes sociales que hacen los egresados e incluso movilizaciones que han llegado al Palacio Nacional y a la Secretaría de Educación Pública (SEP).



Título sin validez oficial

Póker político

Matías Pascal

Morena tiene la mesa completa... ¡y aun así quiere repartir de nuevo!

En política, cuando alguien ya tiene todas las cartas y aun así pide barajar otra vez, no es estrategia, es ansiedad, eso es exactamente lo que exhibió esta semana el Partido del Trabajo, aliado histórico, socio electoral y compar-sa legislativa de Morena, al decir en voz alta lo que en privado ya murmuran varios en el bloque oficialista, no es momento de una reforma electoral, no porque falte tiempo, no porque falte técnica, sino porque ya ganaron todo.

El mensaje desde dentro

La declaración no vino de la oposición ni de algún árbitro incómodo, vino de **Reginaldo Sandoval**, coordinador del PT en San Lázaro, quien con una franqueza poco habitual en la bancada aliada puso las cartas sobre la mesa, el movimiento controla los tres poderes del Estado, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, todo por la vía electoral, todo dentro de las reglas vigentes, entonces la pregunta cae como ficha pesada sobre el tapete, ¿para qué mover el mazo ahora?

Full house oficialista

En términos de póker político, el oficialismo juega con **full house**, Presidencia, mayoría legislativa y un nuevo diseño del Poder Judicial ya en marcha, la mesa está limpia, el dealer sonríe y el pozo es suyo, insistir en una reforma electoral en este punto no es ir **all-in**, es levantar sospechas.

Sandoval no se anduvo con rodeos, dijo lo que muchos prefieren maquillar con eufemismos, si el sistema electoral ya les dio todo, cambiarlo ahora no es una necesidad democrática, es una tentación de poder, y las tentaciones, cuando se juegan sin necesidad, suelen terminar en manos quemadas.

Geopolítica como coartada

El segundo argumento es todavía más revelador, el PT no habló de urnas ni de boletas, habló de geopolítica, de placas tectónicas moviéndose, de un mundo donde, según su lectura, ya no mandan los organismos multilaterales sino la ley del más fuerte, **Estados Unidos, el ejército, el capital, el petróleo, Venezuela como ejemplo**, el mensaje implícito es claro, el verdadero juego no está en el INE ni en la ley electoral, está fuera de la frontera.

Y aquí está la clave del texto, cuando un aliado de Morena dice que el tema electoral es secundario frente al reacomodo global del poder, lo que está haciendo no es teoría internacional, está poniendo un freno político, está diciendo, no muevan la mesa interna cuando afuera el casino está en llamas.

Reforma que no suma

Porque una reforma electoral en este momento no suma estabilidad, suma ruido, no fortalece legitimidad, la pone en duda, y eso lo saben incluso quienes han apostado siempre del mismo lado del oficialismo.

La presidenta ha puesto la reforma electoral como una de sus prioridades, es una carta fuerte, pero también riesgosa, en el imaginario público, tocar las reglas del juego cuando ya se ganó provoca una pregunta incómoda, ¿por qué asegurar lo que ya está asegurado?

El check del PT

Ahí es donde el PT, con sorprendente honestidad, hace un check estratégico, no sube la apuesta, no abandona la mesa, simplemente dice, no es el momento, y en póker, saber cuándo no apostar es tan importante como saber cuándo ir con todo.

El mensaje también va hacia dentro, Morena no gobierna solo, tiene aliados que cuentan votos, que sostienen mayorías y que, como quedó claro, no están dispuestos

a firmar un cambio de reglas que pueda convertirse en un costo político innecesario, porque si algo enseña la experiencia es que las reformas electorales hechas desde el poder absoluto rara vez terminan bien.

EL ELEFANTE EN LA SALA

No se trata de principios democráticos abstractos, se trata de cálculo frío, de riesgo-beneficio, de entender que, con la mesa ganada, el error no es perder, es querer ganar de más.

Hay un dato que nadie quiere decir en voz alta, pero que flota como carta marcada, una reforma electoral hoy no es para ganar elecciones, es para administrar el futuro, para blindar escenarios, para reducir incertidumbre, y eso, cuando ya se controla todo, huele menos a modernización y más a desconfianza en la propia victoria.

El PT lo entendió, y al decirlo públicamente rompió una regla no escrita del oficialismo, no exhibir dudas, pero esas dudas existen, porque incluso con todas las fichas en la bolsa, el contexto internacional, económico y social no es estable, y en tiempos de tormenta, cambiar las reglas del juego interno puede ser el movimiento más torpe de la noche.

Ansiedad de poder

Morena tiene la banca, el dealer y el pozo, insistir en una reforma electoral ahora no es audacia política, es ansiedad de poder, y en el póker, la ansiedad siempre se paga caro.

Que un aliado lo diga sin rodeos es, paradójicamente, el gesto más honesto que se ha visto en este debate, no por valentía moral, sino por puro instinto de supervivencia política. A veces, la mejor jugada es no mover una sola carta. ¡Ciaoooo!



La reforma que se cocina en Palacio: democracia a fuego lento

Tanya Acosta

tanyaacis@icloud.com



A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar, no fue una escena solemne ni particularmente transparente, sino una de esas coreografías políticas que ya conocemos: funcionarios entrando por Palacio Nacional como si se tratara de una reunión técnica, cuando en realidad se discutía nada menos que el rediseño de las reglas del juego democrático, la Comisión Presidencial para la redacción de la reforma electoral se sentó con la presidenta Claudia Sheinbaum para "revisar los puntos clave" del proyecto, traducido del lenguaje oficial: afinar cómo y hasta dónde se puede meter mano al sistema electoral sin que el costo político sea inmediato.

En la mesa estuvieron nombres de peso del oficialismo: Adán Augusto López, operador político de Morena en el Senado; Ricardo Monreal, siempre dispuesto a medir los tiempos legislativos; y Rosa Icela Rodríguez, pieza clave del engranaje gubernamental, todos, bajo el mismo techo, decidiendo el futuro del árbitro electoral mientras afuera el país observa con creciente desconfianza.

Foros, papeles y una conclusión ya escrita

El proyecto, aseguran, engloba las propuestas recabadas en los foros realizados el año pasado, foros que sirvieron más como escenografía democrática que como deliberación real, se escuchó a académicos, especialistas y ciudadanos, sí, pero nadie ignora que las decisiones importantes ya estaban tomadas antes de que el primer micrófono se encendiera.

En el estilo del viejo régimen -pero con discurso nuevo- los foros funcionan como coartada: se convoca, se escucha, se

agradece y luego se archiva lo incómodo, lo esencial, el control del INE, nunca estuvo verdaderamente en discusión, solo faltaba darle forma jurídica y barniz participativo.

Palacio Nacional, la cocina donde se amasa el poder

Que la reunión se dé en Palacio Nacional no es un detalle menor, ahí, donde se habla de austeridad y república, hoy se cocinan reformas con aroma a centralización, la reforma electoral ya no se discute en abstracto; se amasa desde el centro del poder, con los operadores de siempre y bajo la línea política marcada desde la Presidencia.

El mensaje es inequívoco: la democracia se administra desde arriba y si el árbitro electoral no se alinea, se le reforma, el INE, incómodo por definición, vuelve a ser el enemigo interno.

La prisa como método político

Desde las 16:00 horas comenzaron a llegar los integrantes, como si el reloj también fuera parte del argumento, todo tiene que avanzar rápido: antes de que el debate social se caliente, antes de que la crítica se organice, antes de que la palabra "autoritarismo" deje de sonar exagerada.

La prisa nunca ha sido buena consejera en reformas estructurales, pero sí es muy útil cuando se busca reducir la resistencia. Votar rápido, discutir poco y vender la reforma como inevitable. Manual clásico del poder.

Fortalecer la democracia... debilitando al árbitro

El discurso oficial insiste en que se trata de "fortalecer la democracia", pero esa frase ya suena hueca, cada vez que se pronuncia, el

árbitro electoral pierde autonomía. Cada vez que se promete eficiencia, se recorta independencia, cada vez que se habla de austeridad, se justifica el control.

No hay democracia sólida sin un árbitro incómodo y el INE lo ha sido, por eso molesta, por eso estorba, por eso quieren reconfigurarlo, no para mejorarlo, sino para domesticarlo.

México en el escaparate internacional

México no está aislado ni distraído, está en un escaparate internacional donde cada reforma electoral se lee como una señal política y la señal que hoy se manda desde Palacio Nacional es preocupante: el poder quiere reducir los márgenes de incertidumbre electoral, no para darle certeza al ciudadano, sino al gobierno.

Cualquier movimiento autoritario tendrá costos políticos, económicos y diplomáticos, pero en el círculo del poder parece existir una confianza peligrosa en que el discurso alcanzará para tapar los hechos.

Democracia administrada, ciudadanía relegada

La reunión de Sheinbaum con Adán Augusto, Monreal y Rosa Icela confirma una tendencia clara: la democracia se administra, no se ejerce, se decide en mesas cerradas, se comunica en boletines y se defiende con consignas, la ciudadanía queda relegada al papel de espectadora.

Cuando el ciudadano deja de participar, otros deciden por él y la historia mexicana ya conoce bien ese camino.

El riesgo del "no pasa nada"

El mayor peligro de esta reforma no es un artículo específico, sino la normalización, el "no pasa nada", el "ya lo vimos antes", el "el sistema aguanta", así comienzan los retrocesos: con resignación.

Hoy es una reunión vespertina en Palacio; mañana será una votación exprés en el Congreso; pasado mañana, un árbitro electoral más dócil y cuando alguien pregunte en qué momento se torció el camino, la respuesta será incómoda: cuando dejamos de poner atención.

Democracia a fuego lento

La reforma electoral no llega con tanques ni golpes de Estado, llega con documentos técnicos, reuniones cerradas y sonrisas institucionales, democracia a fuego lento. Pero la historia es clara: así se erosionan las repúblicas, con reformas bien redactadas y malas intenciones disfrazadas de eficiencia, aún hay margen para discutir, cuestionar y frenar excesos, la pregunta es si México reaccionará a tiempo o si permitirá que, desde Palacio Nacional, se termine de cocinar el adiós a la democracia.

Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

La deuda de México crece con la 4T y Morena

La economía mexicana se ha desarrollado en un contexto y un panorama muy complicado y poco favorable para una sociedad de 132 millones de habitantes; pero, además, el segundo sexenio de gobierno de Morena, ahora gobernado por Claudia Sheinbaum Pardo, se caracteriza aún por el bajo crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), apenas entre 0.3 y 0.7 por ciento en 2025; un repunte de la inflación con cuatro por ciento anual; aumento en el desempleo que impacta a cerca de ocho millones de personas con una tasa de 10.3 por ciento al terminar el año; todos esos problemas suman para México se conserva desigual, con más pobreza y marginación.

Las señales del estancamiento económico y una verdadera incertidumbre son claras; la inversión resulta incierta y permanece estancada por la falta de confianza de los inversionistas internos y sobre todo extranjeros debido a las altas tasas de interés y el bajo precio del dólar; y sin duda alguna, el aumento de la deuda pública, que superó ya los 18.6 billones de pesos (bdp), hará del 2026 un año complejo y difícil, pues el gobierno tiene unas arcas financieras muy flacas.

Los primeros días observamos que el Gobierno de Sheinbaum pidió prestado a inversionistas extranjeros; esto se pro-



dujo mediante la colocación de tres nuevos bonos de referencia por un monto de nueve mil millones de dólares (mdd); tal deuda se suma a la tendencia vista desde el 2018, año en que comenzó a gobernar un partido "nuevo" encabezado por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

A decir de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) por boca de su titular, Edgar Amador, la transacción se desglosa y se distribuye en tres tramos, con plazos y costos financieros diferenciados: 1) un bono a ocho años por un monto de tres mil mdd, con una tasa-cupón de 5.625 por ciento (tasa de interés anual fija que paga un bono sobre su valor nominal); 2) un bono a 12 años por un monto de tres mil mdd, con una tasa-cupón de 6.125 por ciento; y, 3) un bono a 30 años, por un monto de dos mil mdd, con una tasa-cupón de 6.75 por ciento; como puede ver, amable lector, los plazos comprometerán a futuras administraciones.

La deuda nacional sigue creciendo y a

un ritmo más acelerado con Sheinbaum; y esto se muestra en el reciente informe mensual de la SHCP correspondiente a noviembre de 2025, donde el saldo de la deuda mexicana pasó de 16.8 a 18.2 bdp; el incremento absoluto de 1.4 bdp, en un año, a partir de diciembre de 2024 cuando asumió el poder la Presidenta.

AMLO declaró, el 1° de diciembre de 2018, arropado por su gabinete, que: "La deuda es de 10 bdp; nada más para pagar el servicio de esa enorme deuda tenemos que destinar del presupuesto alrededor de 800 mil millones de pesos (mdp). Por eso ya no va a aumentar la deuda pública. Ése es nuestro compromiso"; de paso aseguró que su gobierno no se financiaría con deuda como sucedió, según él, en los últimos tres sexenios; entonces, ¿qué sucedió al pasar de 10 a 16.8 bdp de deuda en sus seis años de administración?

El año apenas comenzó y se ve complicado. La SHCP cuenta con dinero que no pertenece a la Nación, y lo hace en dólares, con los mercados internacionales, y "se dejaron" pedir nueve mil mdd, con intereses y vencimientos que alcanzan hasta 30 años; un "crédito", pedir prestado, que exhibe a nuestro país con una economía débil y sin una garantía de crecimiento mínimo y sostenido.

La colocación de esos bonos significará más deuda; y si a noviembre de 2025, con la deuda de 18.2 bdp, cada mexicano debía ya 137 mil pesos: no importa por quién votaste, la cifra aumentará. La deuda siempre se paga con los impuestos de todos, con recortes futuros, limitando maniobrar ante las crisis; por otro lado, un país próspero, de bienestar social y con economía de primer mundo, deberá esperar... igual que los plazos de los bonos: unos 30 años o quizá un poco más.

Por el momento, querido lector, es todo.



Claudia Sheinbaum defiende el T-MEC:

"A Estados Unidos le conviene la unión con México para enfrentar a China"



prevista para este año, detalló que ya existen mesas de trabajo con autoridades estadounidenses en temas relacionados con la organización del evento deportivo y otros asuntos de interés común.

Declaraciones del presidente Trump

Cabe recordar que el pasado martes, **Donald Trump calificó al T-MEC como "irrelevante"** y afirmó que el acuerdo comercial no representa beneficios para Estados Unidos, aunque reconoció que Canadá desea mantenerlo vigente.

Las declaraciones ocurrieron un día después de su llamada con la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, quien destacó que la conversación se enfocó en temas de seguridad y cooperación bilateral, incluyendo la reducción del cruce de fentanilo en la frontera y el descenso de muertes por esa droga, ese mismo día, **Sheinbaum señaló que Trump reconoció los avances de México en seguridad, aunque consideró que se pueden lograr más resultados.**

La revisión formal del **T-MEC** entre México y Canadá comenzará en este mes de enero, con fecha límite para el 1 de julio de 2026.

A su vez, el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, subrayó la importancia de concluir el proceso para reducir la incertidumbre comercial. **Trump, por su parte, mostró disposición a dejar que el acuerdo expire y buscar nuevos tratados.**



La presidenta Claudia Sheinbaum, durante conferencia de prensa

RAÚL RUIZ

La presidenta Claudia Sheinbaum defendió la vigencia del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), al afirmar que mantener la relación comercial actual "le conviene" al gobierno estadounidense para la "competencia económica con otros países", como China; lo anterior, luego de que el presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, afirmó que su país "no necesita" el T-MEC, calificándolo de "irrelevante".

Al ser cuestionada sobre las declaraciones del mandatario estadounidense en su conferencia, **Sheinbaum Pardo** dijo estar "convencida de que va a seguir la relación comercial con Estados Unidos", señalando que las economías de los tres países que conforman el tratado "están muy integradas" en diversos rubros, entre los que destacó la producción de autos.

Empresarios estadounidenses defienden el T-MEC

Asimismo, destacó que los empresarios estadounidenses son quienes "más defienden" el T-MEC y que incluso, recientemente una compañía norteamericana adquirió una empresa de transformadores en México "por un monto muy significativo", lo cual consideró una señal de "que hay confianza en el país".

"Nuestras economías están muy interrelacionadas, muy integradas, la economía de Canadá, Estados Unidos y México, pero vamos a referirnos a Estados Unidos, quienes más defienden el tratado son los empresarios estadounidenses, los que más, por supuesto México también. ¿Por

qué? porque hay una integración muy grande, ellos tienen muchísimas plantas de producción, no sólo de autos, sino de muchísimos temas", puntualizó en Palacio Nacional.

Sheinbaum buscará reunión con el presidente Trump

La presidenta **Claudia Sheinbaum** buscará una reunión con el presidente **Donald Trump** después del 20 de enero, fecha en que **Trump** cumple un año en su administración, por lo que **Sheinbaum no descartó que pueda invitar a su homólogo estadounidense a visitar México, para sostener dicho encuentro bilateral y dar seguimiento a los temas pendientes de la agenda común.** Indico que entre los asuntos a tratar se encuentran la seguridad regional, la cooperación rumbo al Mundial de Fútbol, así como la revisión del T-MEC,



Sheinbaum fija postura ante Trump y defiende integración de América del Norte

ROBERTO MELÉNDEZ

En la **Conferencia Mañanera del Pueblo**, celebrada en **Palacio Nacional**, la presidenta **Claudia Sheinbaum Pardo** fijó una postura clara frente a **Donald Trump** y su visión utilitaria del **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá** (T-MEC). Sin rodeos, la mandataria recordó que los **principales defensores del acuerdo comercial no están en los gobiernos, sino en los empresarios estadounidenses**, para quienes la integración productiva de **América del Norte** ha sido un factor decisivo de competitividad durante décadas, el mensaje no fue de confrontación, sino de realismo estratégico: si **Washington quiere competir con China**, lo más conveniente es hacerlo acompañado de **México y Canadá**, no en solitario.

INTEGRACIÓN O AISLAMIENTO

Sheinbaum Pardo fue enfática al señalar que resulta muy difícil romper la integración comercial entre **México y Estados Unidos**, no se trata únicamente del sector automotriz, sino de **cadena productivas completas** que atraviesan fronteras, empleos, inversiones y consumo, "**está funcionando la integración, hay mucha comunicación**", sostuvo, al tiempo que subrayó que las economías de ambos países están profundamente interrelacionadas, frente a la insistencia de **Trump** en minimizar el valor del **T-MEC**, la presidenta evitó el debate directo y optó por resaltar la importancia estratégica de mantener una relación integral con **Washington**. A la víspera del encuentro entre altos funcionarios de **México, Estados Unidos y Canadá**, el mensaje fue claro: la integración regional no es un **capricho ideológico**, sino una realidad económica que conviene a todos, la mandataria expresó su convicción de que la **relación comercial con Estados Unidos** continuará en todos los sectores, no solo en el automotriz, pese a los vaivenes retóricos del inquilino de la **Casa Blanca**.

CUBA: SOBERANÍA Y MEDIACIÓN

El tema internacional no se agotó en el **T-MEC**, en un gesto que generó comentarios y reservas, **Sheinbaum Pardo** reiteró su disposición a fungir como mediadora en un eventual diálogo entre **Estados Unidos y Cuba**. La propuesta, comentada en **Cambiando de Tema Noticias**, fue analizada por **Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya**, bajo la conducción del presidente editor, **Naim Libien Kauí**, quienes coincidieron en que el escenario luce complicado, dadas las posi-



Conductores del programa **Cambiando de Tema**, Eduardo Meraz y Raúl Ruiz

ciones históricamente encontradas de ambos gobiernos.

La presidenta ratificó que la ayuda humanitaria al pueblo cubano, incluido el envío de petróleo, continuará por tiempo indefinido, aun cuando ello pueda incomodar a la administración **Trump**, que en su momento exigió no entregar un solo litro de combustible a la isla, para **Sheinbaum**, la soberanía de los pueblos es un principio constitucional irrenunciable: corresponde a los cubanos decidir su destino, sin presiones externas.

JUSTICIA SIN TINTE POLÍTICO

En el ámbito nacional, la mandataria abordó la detención del rector de la **Universidad de Campeche**, **José Alberto Abud Flores**, y fue categórica: en **México no debe existir ninguna acción judicial motivada por intereses políticos**. La ley, dijo, debe ser imparcial y aplicarse sin distinción de nombres, cargos o influencias. Ser rector o periodista no otorga inmunidad; si se comete un delito, debe haber cumplimiento de la ley.

Raúl Ruiz Venegas y Eduardo Meraz Moya retomaron estas declaraciones para subrayar que la justicia no puede ser selectiva, sin embargo, recordaron que en **Campeche** la gobernadora **Layda Sansores San Román** ha sido señalada por ejercer una suerte de justicia por propia mano contra detractores, particularmente periodistas y políticos de oposición. Su poder, sostuvieron, se apoya en la cercanía con el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** y con la propia presidenta **Sheinbaum**, lo que le habría permitido incurrir en arbitrariedades, demandas sin pruebas y abusos de autoridad.

VIVIENDA: CIFRAS Y REALIDAD

Otro eje del análisis fue el sector vivienda. Las

autoridades destacaron que el **INFONAVIT**, dirigido por el agrónomo y exdirector de **PEMEX**, **Octavio Romero Oropeza**, ha superado metas y entregado casas y departamentos a cientos de miles de trabajadores, además de absorber deudas millonarias de inquilinos morosos. La presidenta informó que, mediante el **Programa Vivienda para el Bienestar**, se beneficiará a ocho millones de personas con la entrega de un millón 250 mil viviendas destinadas a familias que perciben entre uno y dos salarios mínimos.

Para este año, se prevé la entrega de 404 mil viviendas por parte del **INFONAVIT**, luego de que en 2024 se superaran las 300 mil. El **FOVISSSTE**, encabezado por **Jabnely Maldonado Meza**, otorgó más de 845 créditos, mientras que **Edna Vega**, secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, reportó la entrega de 311 mil viviendas en 2025. Todo suena, dijeron los periodistas, "maravilloso", al igual que en el sector salud, donde se insiste en que el sistema ya supera al de **Dinamarca**, pese a que la realidad cotidiana cuente otra historia.

¿SUEÑO GUAJIRO?

En el cierre, surgió la pregunta inevitable: ¿le interesa realmente a **Trump** una entrevista cara a cara con **Claudia Sheinbaum**? Los analistas dudan, se afirma que la mandataria no descansará hasta concretar un encuentro en condiciones de igualdad, pero la experiencia indica que el presidente estadounidense hace lo que le viene en gana, si decide actuar contra **México** en materia de combate a los cárteles, lo hará sin consultar, incluso a las más altas autoridades mexicanas.

Entre cifras alegres, discursos firmes y realidades complejas, así transcurre el tablero político. Gracias. Le esperamos a las 14:30 horas en otro **Cambiando de Tema Noticias**. Sea feliz.

Sólo 39 % de empresas ve buen momento para invertir en México: Coparmex



ALEJANDRO ROMERO

La confianza para invertir registró disminución de 0.07 puntos porcentuales durante el primer semestre de 2025, respecto al año previo, derivado del estancamiento económico, inseguridad, incertidumbre política y el creciente miedo a invertir por los cambios judiciales, refirió el organismo privado en su reporte **Data Coparmex**.

Según la **Encuesta de Expectativas Empresariales del IPADE**, 54.4 % consideraba que era un buen momento para invertir en México en el I de 2024; 36.8 % en el II de 2024; 39.3 % en el I de 2025 y 35.2 en el II de 2025.

A pesar de este aumento en el interés de invertir, la confianza empresarial sigue presionada principalmente por la incertidumbre económica que refleja que es el 26.1 por ciento. La inseguridad 20.4 % y el contexto político 18.4 % que son los obstáculos para crecer más mencionados por los socios de **Coparmex**.

De acuerdo con encuestas realizadas a 3,850 socios de **Coparmex** sobre el ánimo para invertir, la inseguridad "mantiene de rodillas"

a los empresarios, entre los cuales el delito de extorsión mata a las mipymes. Además de que el robo a mercancías se mantiene creciente.

Al presentar el reporte de **Data Coparmex**, **Juan José Sierra**, presidente de la Confederación sostuvo "es el delito de extorsión, el delito que tiene de rodillas a miles de empresarios en el país. Y es el delito que vulnera con especial dureza, lo hemos dicho a las micro, pequeña y medianas empresas del país, que es el motor de la economía y que genera el 71 % del empleo en nuestro país y no sólo es el motor que genera el empleo y que es el motor de la economía".

El dirigente empresarial explicó que "no hay reforma fiscal, pero algunos estados y municipios se ponen creativos con los impuestos, sobre todo el ambiental. Se requiere homologar y eso da pie a los temas de corrupción y extorsión para cerrar la empresa".

Recordó que la empresa destina por lo menos 20 % en promedio de su inversión en gastos de inseguridad, que podría redirigirse a las actividades de mejoras para los empleados.

Sierra precisó que la extorsión se ubica por

arriba del 70 % en las llamadas telefónicas y de estas el 80 % provienen desde los penales.

Por lo que confió en que el nuevo registro de números de celulares solucione el problema, pero "debe ir acompañado de homologar el delito y penas más severas. Lo que está en la ley anticorrupción es que los centros penitenciarios van a tener sanciones por contar con celulares dentro de los reclusorios. Se va a actuar contra directores de los reclusorios", agregó.

Inicio complejo en 2026

México iniciará 2026 en un contexto "complejo", tras hilar 13 meses consecutivos de caídas en la inversión fija bruta y la confianza empresarial a la baja, se confirma que el principal freno al crecimiento es la falta de certidumbre para invertir.

"La economía permanece prácticamente estancada, la inversión enfrenta alta incertidumbre, el clima institucional debilita la confianza y la seguridad sigue limitando la actividad productiva y la atracción de capital", lamentó.





Ronald Douglas Johnson

RAÚL RUIZ

La reciente captura de líderes regionales del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en México fue celebrada públicamente por el embajador de Estados Unidos en México, **Ronald Johnson**, quien destacó el impacto de la operación en la lucha bilateral contra el narcotráfico. Las detenciones, ocurridas en los estados de Jalisco y Nayarit, involucran a figuras identificadas como generadores de violencia y operadores clave del grupo liderado por Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho".

¿Qué dijo el embajador?

Ronald Johnson expresó a través de sus redes sociales que los arrestos efectuados por la Fiscalía General de la República (FGR) en Jalisco representan un golpe relevante para el CJNG, al que calificó como una organización narcoterrorista responsable de la violencia y el tráfico de drogas que afecta a ambos países.

"Los arrestos de individuos vinculados al CJNG realizados por @FGRMexico en Jalisco golpean a esta organización narcoterrorista que genera violencia y envenena con sus drogas a nuestras comunidades, colaborando haremos que la justicia prevalezca y juntos construiremos un futuro más brillante".

Operativo en Zapopan

En el operativo realizado en el municipio de Zapopan, Jalisco, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y la Guardia Nacional (GN) lograron la detención de José Gabriel Soto Martínez, alias "El Uber" o "Bravo", identificado como jefe de plaza del CJNG en la zona metropolitana de Guadalajara. Junto a él fueron arrestados Mauricio

Embajador de EE. UU. celebra detención de operadores de "El Mencho", líder del CJNG



Cruz Arzola y Carlos Alberto Quezada Ceja, las autoridades aseguraron armas largas y cortas, cargadores, cientos de dosis de metanfetaminas, vehículos y dispositivos electrónicos, todos ellos vinculados a actividades de narcotráfico, extorsión, secuestro y homicidio.

Operativo en Nayarit

En un operativo paralelo en la ciudad de Tepic, Nayarit, fuerzas federales detuvieron a Luis Ignacio Cárdenas de Luna, alias "El Cárdenas", señalado como operador regional de la organización en Nayarit, Jalisco y el sureste de Zacatecas, las investigaciones oficiales indican que coordinaba el trasiego de drogas por vía aérea y marítima, además de mantener contacto con agentes financieros para operaciones de lavado de dinero.

Ambos detenidos operaban bajo la estructura de mando de El Mencho, y de mandos

regionales como Hugo Gonzalo Mendoza Gaytán, "El Sapo", y Audias Flores Silva, "El Jardinero".

Otros golpes recientes contra el CJNG y sus alianzas

En los últimos días, fuerzas de seguridad mexicanas han ejecutado diversas acciones contra integrantes y estructuras aliadas del CJNG en distintas regiones del país; en Baja California, fue capturado Issac Neftaly "N", de 22 años, identificado como integrante de la alianza entre el CJNG y La Chapiza, grupo escindido del Cártel de Sinaloa.

El sujeto, originario de Guadalajara y con orden de aprehensión en Jalisco por secuestro, fue interceptado en Mexicali a bordo de una camioneta con placas estadounidenses, al momento de su detención, se le aseguró un arsenal compuesto por un arma larga, miles de cartuchos, cargadores, placas balísticas, un aditamento lanza granadas, equipo táctico y fundas para armas cortas.

La detención de los operadores del CJNG ocurre en un momento en que la ciudad de Guadalajara se prepara para albergar partidos del Mundial 2026 y la Serie del Caribe de béisbol, eventos que incrementan la presión sobre las autoridades para garantizar la seguridad en la región.



Captura de líderes regionales del CJNG



Se les aseguró armas, cargadores, droga y dispositivos electrónicos

Edicto

NOTARIA PÚBLICA No. 99
DEL ESTADO DE MÉXICO
Calle Tlatlaya, manzana C-4 B, lote 12 E, oficina 203, 300-b
y porción "A", del Rool Garden, Colonia Centro Urbano,
Cuauhtlán Ixcalli, Estado de México, C.P. 54700.
e-mail: notaria99@notaria99.com.mx
www.notaria99.com.mx
TEL. 58736611 - 58736655

Cuauhtlán Ixcalli, Estado de México a 01 de diciembre del 2025.

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado Juan José Ruiz Ortega, Notario Público número 99 del Estado de México, en cumplimiento con lo establecido en el artículo sesenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, hago constar que en la Escritura Pública Número 33,878 del Volumen 798, firmada el día 28 de Noviembre del 2025, se llevó a cabo LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR DARIO RUBEN MAXIMO PEGUERO, la que se realiza en términos de lo previsto por la Ley del Notariado y Código de Procedimientos Civiles vigentes en el Estado de México, quien falleció el 25 de Junio del 2009, que otorga la señora BERTHA CASTRO BAUTISTA en su calidad de cónyuge superviviente y los señores LETICIA MAXIMO CASTRO, MARINA ARACELI MAXIMO CASTRO, MARTHA NATIVIDAD MAXIMO CASTRO, NORMA VERONICA MAXIMO CASTRO, ROSA ICIELA MAXIMO CASTRO Y RUBEN MAXIMO CASTRO en su calidad de descendientes en línea recta en primer grado declarando bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar y que son los únicos y universales herederos. Lo que se da a conocer para que, quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

LIC. JUAN JOSE RUIZ ORTEGA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 99
DEL ESTADO DE MEXICO.

Embargarían a Gobierno de CdMx por deuda de 2 mdd que dejó Gertz Manero



Alejandro
Gertz
Manero



Clara
Brugada
Molina

RAFAEL ORTIZ

Un tribunal federal confirmó de manera definitiva una multa impuesta al Gobierno de la Ciudad de México por no pagar más de 2 millones de dólares que adeuda desde 1999 a una empresa, por el incumplimiento de un contrato firmado con el exsecretario de Seguridad, Alejandro Gertz Manero, por la compra de casi 9 mil chalecos antibalas.

El Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en materia Civil de la Ciudad de México rechazó amparar al gobierno de Clara Brugada Molina contra la tercera multa que se impone a la administración capitalina por este asunto.

De este modo, la empresa AP American Protective, S. A. de C. V., ya tiene vía libre para exigir a un juez local que ordene el embargo de bienes al Gobierno de la Ciudad de México para cobrar la millonaria deuda.

Sobre este controvertido tema, fuentes consultadas al interior del Gobierno capitalino explicaron que, en 1999, el entonces secretario de Seguridad Pública del Distrito Federal, Alejandro Gertz Manero, suscribió un contrato con AP American Protective para la compra de 8 mil 995 chalecos antibalas que serían entregados a la dependencia el 8 y 23 de enero, y el 7 de febrero de 2000.

A cambio de ello, la empresa recibiría un pago de 2 millones 17 mil 128.75 dólares, para lo cual esta pagó una fianza y realizó pruebas a los chalecos para acreditar que cumplían con los requerimientos de la dependencia.

A pesar de que la empresa acató las condiciones que le fueron impuestas, el gobierno capitalino no cumplió con su parte, que consistía en entregar una carta de crédito al banco Bital para que la compañía pudiera cobrar una vez que se concretara la entrega de los chalecos.

Ante la negativa del gobierno capitalino a cumplir, la empresa demandó y en dicho litigio ya existen fallos definitivos en los que la administración de la Ciudad de México es condenada a pagar la millonaria deuda.

Sin embargo, para evitar pagar, desde la administración de Miguel Mancera Espinosa, se ha argumentado que no hay recursos ni es

posible hacerlo en los términos del contrato de 1999.

Ante ello, ya existe una orden federal que establece que el Gobierno de la CdMx debe ajustar las condiciones de pago a la realidad actual, es decir, pagar los más de 2 millones de dólares para recibir la cantidad de chalecos correspondientes al precio actualizado, que en todos estos años ya se multiplicó, lo que implicará que el gobierno capitalino recibirá menos de los 8 mil chalecos solicitados por Gertz Manero en 1999.

De igual manera, se le ordenó entregar la

carta de crédito pactada a través de HSBC, institución que absorbió la cartera del extinto banco Bital.

Por este caso, la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México ha pagado más de 100 mil pesos en multas.

Por ello, esta última resolución del Tribunal Colegiado permite a la empresa solicitar al juez que requiera informes a las instituciones bancarias que administran los recursos del gobierno de Clara Brugada para poder embargar por los más de 2 millones de dólares.



DESIGUALDAD DE GÉNERO frena justicia y democracia, advierte **Yasmín Esquivel**



KARINA LIBIEN

La ministra de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, **Yasmín Esquivel Mossa**, subrayó que la violencia y la discriminación contra mujeres, niñas y adolescentes siguen siendo uno de los mayores obstáculos para la paz social en México.

La desigualdad como problema estructural

La persistente desigualdad que enfrentan las mujeres, niñas y adolescentes en México no sólo representa una deuda histórica, sino un obstáculo real para alcanzar la justicia, la paz y una democracia plena, advirtió la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, al señalar que dejar rezagada a la mitad de la población erosiona el tejido social y debilita al Estado de derecho.

Durante un acto realizado en la sede del máximo tribunal del país, **Esquivel** sostuvo que la violencia de género y la discriminación cotidiana no pueden seguir normalizándose, pues cada omisión o acto de indiferencia frente a una agresión o un feminicidio perpetúa la impunidad y la desigualdad.

Un libro para visibilizar la violencia y la discriminación

Las declaraciones de la ministra se dieron en el marco de la presentación del libro colectivo **La Perspectiva de Género desde Diversos**



Enfoques, una obra que reúne distintas miradas jurídicas y sociales sobre la desigualdad de género. El volumen plantea la urgencia de hacer visible la violencia que enfrentan las mujeres para evitar que se convierta en una constante aceptada por la sociedad.

Esquivel Mossa enfatizó que la perspectiva de género debe entenderse como una herramienta transversal, útil no sólo para las autoridades encargadas de impartir justicia, sino también para la ciudadanía en general. A su juicio, incorporar este enfoque permite identificar desigualdades que, de otro modo, pasan inadvertidas en la aplicación de la ley y en la vida cotidiana.

El papel de la abogacía y la academia

La ministra destacó que la obra adquiere especial relevancia al surgir desde la **Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA)**, una institución con amplio reconocimiento en el ámbito jurídico nacional. Consideró positivo que el tema trascienda los espacios judiciales y se discuta desde la academia y el ejercicio profesional del derecho, con el objetivo de generar cambios reales en la práctica jurídica.

El libro fue coordinado por **María Teresa Paredes Hernández, Ana María Kudisch Castelló y Víctor Olea Peláez**, y reúne ocho trabajos que analizan la perspectiva de género desde distintos ángulos, lo que permite un abordaje integral del problema.

Aportes clave sobre cuidados, justicia y autonomía

Entre los textos incluidos, se plantea la necesidad de avanzar hacia un **Sistema Nacional de Cuidados** como vía para reducir las desigualdades estructurales que recaen principalmente sobre las mujeres. Otros capítulos analizan la perspectiva de género como herramienta procesal en el litigio, así como la trayectoria histórica de las mujeres en su búsqueda por la igualdad sustantiva.

También se examinan los sesgos de género en la autoría intelectual, la utilidad práctica del enfoque de género para prevenir injusticias y daños, y la relevancia de la autonomía económica femenina como condición indispensable para romper círculos de violencia y construir proyectos de vida propios.

La obra incorpora además reflexiones sobre la inclusión de la perspectiva de género en la legislación familiar de Yucatán y sobre las masculinidades no restrictivas, como parte de un cambio cultural necesario.

Un llamado a la acción institucional y social

Al evento asistieron representantes del ámbito legislativo, educativo y jurídico, lo que reflejó el interés interinstitucional en el tema. Para **Yasmín Esquivel**, este tipo de espacios son fundamentales para consolidar una visión compartida: sin igualdad sustantiva para mujeres y niñas, no es posible hablar de justicia ni de una democracia auténtica.

La ministra reiteró que el reto no es sólo normativo, sino cultural, y que requiere del compromiso de todas las instituciones y de la sociedad para erradicar la violencia y la discriminación que aún persisten en México.



Chalco

Familiares de afectados exigen justicia por liberación de presunto responsable de homicidio



Señalan a jueza encargada del caso quien permitió la liberación del presunto responsable, identificado como Rodrigo H.

EFRAÍN MORALES MORENO

Familiares y personas cercanas a **Diego Abimael** y de **Eder Arrucha Alarcón** se manifestaron en las instalaciones de los Juzgados Penales de Primera Instancia de Huitzilzingo para exigir justicia, luego de señalar presuntas irregularidades en el proceso judicial relacionado con un hecho de tránsito que terminó en tragedia.

Durante la protesta, los manifestantes acusaron que la jueza encargada del caso **permitió la liberación del presunto responsable, identificado como Rodrigo H., a quien señalan como probable autor de homicidio doloso, situación que generó molestia e indignación entre los familiares de las víctimas.**

De acuerdo con los señalamientos, **los hechos ocurrieron el**

pasado 4 de enero, cuando **Diego Abimael** fue arrollado en el kilómetro 47.5 de la carretera federal 115 México-Cuautla, a la altura del municipio de Tlalmanalco, perdiendo la vida en el lugar a consecuencia del impacto.

En el mismo incidente resultó gravemente lesionada otra persona, quien hasta el momento continúa luchando por su vida, situación que ha reforzado el reclamo de los familiares para que el caso sea revisado con apego a derecho y se garantice justicia para las víctimas.

Los manifestantes exigieron a las autoridades judiciales una revisión exhaustiva del proceso, así como transparencia y sensibilidad ante el caso, advirtiendo que continuarán con movilizaciones pacíficas hasta que se esclarezcan los hechos y se finquen responsabilidades conforme a la ley.

**Tenango del Aire**

Autoridades municipales fortalecen prevención del embarazo adolescente con taller de bebés virtuales

El Gobierno Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer y autoridades educativas, reiteraron su compromiso para seguir trabajando de manera coordinada sobre este tema

GILBERTO GARCÍA

El Gobierno Municipal que titulariza la alcaldesa **Johanna Fernández Sánchez** en coordinación con la **Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México**, el **Instituto Municipal de la Mujer**, el **Sistema Municipal DIF** y el **Instituto Municipal de la Juventud (IMJUVE)**, llevó a cabo el **Taller de Prevención del Embarazo en Adolescentes con Bebés Virtuales** en el **Telebachillerato Comunitario de la Delegación Santiago Tepopula**.

La actividad estuvo dirigida a las y los estudiantes adolescentes, con el objetivo de generar conciencia sobre la responsabilidad, los retos y las implicaciones físicas, emocionales y sociales que conlleva un embarazo a temprana edad, a través de una dinámica didáctica e interactiva.

Durante el taller, **las y los jóvenes participaron en la simulación del cuidado de bebés virtuales, una herramienta educativa que permite experimentar de manera cercana las demandas de la maternidad y paternidad, fomentando la reflexión y la toma de decisiones informadas.**

Autoridades municipales destacaron la importancia de acercar este tipo de programas preventivos a las instituciones educativas, como parte de una estrategia integral para reducir el embarazo adolescente y promover proyectos de vida saludables entre la juventud.

Finalmente, el Gobierno Municipal, el Instituto Municipal de la Mujer a cargo de la maestra **Ana Karen Rosales Rocha**, las autoridades educativas y personal del plantel, reiteraron su compromiso para seguir trabajando de manera coordinada entre estas dependencias municipales, estatales y educativas, para fortalecer la educación sexual, la igualdad de género y el bienestar de las y los adolescentes de Tenango del Aire y Delegaciones. **(Fotos: RSGMyF)**

MIREYA ÁLVAREZ

HUIXQUILUCAN, México.- La presidenta municipal de Huixquilucan, **Romina Contreras Carrasco**, inició 2026, el segundo año de su actual administración, como **la alcaldesa mejor evaluada del Estado de México**, de acuerdo con los resultados de seis casas encuestadoras, en los que se refrenda el trabajo 24/7 que realiza en diversos rubros en beneficio de la ciudadanía y que hacen de este municipio uno de los mejores lugares para vivir.

Ejemplo de ello, es la encuesta más reciente de la empresa **Massive Caller**, en donde **Romina Contreras** obtuvo una **aprobación ciudadana de 63.4 por ciento**, ubicándola en **primer lugar entre sus homólogos de la entidad**, con lo que suma **49 meses consecutivos en esta posición en el Estado de México y 23 veces a nivel nacional**.

"Huixquilucan seguirá siendo el gobierno mejor calificado del Estado de México, como lo señalan todas las encuestas. El trabajo 24/7 y el gobierno humanista se mantendrá para seguir siendo un referente a nivel estatal y nacional. Agradezco el respaldo de los ciudadanos a las políticas públicas que hemos emprendido durante esta gestión. Trabajaremos arduamente para que Huixquilucan se consolide como el mejor lugar para vivir", compartió la presidenta municipal.

Al cierre de 2025, diversas casas encuestadoras también ratificaron a **Romina Contreras** como **la alcaldesa mejor calificada del Estado de México**, en cuanto **aprobación ciudadana y desempeño**, como resultado de la **certanía con la población y tras brindar servicios públicos eficientes, así como atender temas de educación, salud, seguridad, cultura, obra pública, entre otros factores que marcan una diferencia en la vida de las y los huixquiluquenses**.

Romina Contreras inicia 2026 como la alcaldesa mejor evaluada del Edomex



De acuerdo con las más recientes mediciones de seis casas encuestadoras, la presidenta municipal, Romina Contreras, se colocó en primer lugar en el rubro de aprobación ciudadana y desempeño, con lo que suma 49 meses consecutivos en esta posición

En el **Ranking de Alcaldes de la empresa Demoscopia Digital**, **Romina Contreras** registró una calificación de **70.9 por ciento**, con lo que se posiciona en el **primer puesto entre 20 de sus homólogos incluidos en esta medición**. Esta evaluación se realizó con rigor científico y estadístico a usuarios de WhatsApp Messenger, a través de una plataforma multiagente, dirigidas a mujeres y hombres mayores de 18 años de todos los niveles socioeconómicos, con **+/-95 por ciento de confianza y un margen de error de +/- 3.8 por ciento**.

De igual manera, **Romina Contreras, ratificó su esfuerzo y compromiso al situarse en la primera posición entre los estados de la Quinta Circunscripción de México, conformada por Colima, Michoacán, Querétaro y el Estado de México, con una calificación de 70.9 por ciento**.

Asimismo, en el **Ranking de Alcaldes de México, Medianas Urbes de Campaigns and Elections (C&E) Research**, **Romina Contreras**, tuvo una **aprobación ciudadana de 67 por ciento posicionándose en el primer lugar frente a 48 de sus homólogos**, por su trabajo en seguridad, servicios de alumbrado, limpia, pavimentación, agua potable, parques y jardines y percepción de corrupción.

La metodología de esta encuesta consistió en **14 mil 800 entrevistas telefónicas robotizadas, realizadas entre el 11 y el 15 de diciembre de 2025, con un nivel de confianza de 95 por ciento y un margen de error de 4.5 por ciento**.

En tanto, la agencia consultora **Gobernarte**, **la posicionó a la alcaldesa de Huixquilucan en el primer lugar entre los Municipios Metropolitanos de México, con una aprobación de 65.6 por ciento**. Esta encuesta se aplicó a



población mayor de edad a través de la app **Odiso**, que integra procesos de inteligencia artificial para garantizar representatividad demográfica y geográfica. **Cuenta con un nivel de confianza de 95 por ciento y un margen de error entre 2.5 y 3.7 por ciento**.

También **La Encuesta MX**, destacó a **Romina Contreras** como la **presidenta municipal del Estado de México mejor evaluada, al obtener una aprobación de 62.4 por ciento**, mientras que la empresa **Consultoría Política IEP**, realizó un **análisis de percepción ciudadana sobre la gestión municipal de Huixquilucan, en la cual Romina Contreras obtuvo una calificación de 66.7 por ciento**, lo que se traduce en una aprobación positiva sobre servicios públicos, cercanía de las autoridades, confianza institucional, entre otros, también la más alta de la entidad.

La metodología de dicha encuesta consistió en una muestra de **dos mil 304 personas y cuenta con un nivel de confianza de 95 por ciento y un margen de error de +/- 2.4 por ciento**.



En residencia de Culiacán

Aseguran lanzagranadas, fusiles y vehículos blindados

RAÚL RUIZ

Fusiles, un lanzagranadas, cargadores, cartuchos, chalecos tácticos y vehículos blindados fueron asegurados en un fraccionamiento residencial de Culiacán, como resultado de un operativo encabezado por el Grupo Interinstitucional, tras cumplimentarse dos Órdenes Técnicas de Investigación (OTI), en estas acciones participaron elementos de la Fiscalía General de la República (FGR), en coordinación con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, así como la Fiscalía General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Las autoridades informaron que el operativo se derivó de un evento de seguridad ocurrido el pasado 10 de enero, cuando se recibió el reporte de que diversos domicilios estaban siendo vandalizados en el fraccionamiento Gran Canaria.

Vandalismo y abandono de armamento

Tras el reporte ciudadano, las fuerzas de seguridad desplegaron un operativo en la zona, donde se detectó que un grupo delictivo abandonó vehículos, armamento y equipo táctico luego de cometer los actos vandálicos.

Posteriormente, durante una revisión exhaustiva del fraccionamiento para localizar a los presuntos responsables, los elementos de seguridad detectaron dos inmuebles con daños visibles en las puertas de acceso.

Al observar en el interior objetos constitutivos de delito, las autoridades dieron vista a la Fiscalía General de la República, la cual solicitó y coordinó la intervención correspondiente para el aseguramiento formal de los indicios.

Arsenal asegurado en el inmueble 1

En el primer domicilio, las autoridades aseguraron un importante arsenal de alto poder, entre el que destacan: dos fusiles calibre 5.56 x 45 mm, uno con cargador abastecido con aproximadamente 60 cartuchos y otro con 20 cartuchos, un lanzagranadas calibre 40

mm, siete cargadores calibre 5.56 x 45 mm, con alrededor de 10 cartuchos cada uno, además de 26 cartuchos adicionales del mismo calibre, 260 cartuchos calibre 5.56 x 45 mm y una caja con aproximadamente 50 cartuchos calibre 9 mm, dos chalecos tácticos, cinco teléfonos celulares y diversa documentación, un vehículo blindado, marca Volkswagen, línea Tiguan.

Armamento y vehículos en el inmueble 2

En el segundo inmueble, el aseguramiento incluyó: un fusil calibre 5.56 x 45 mm, con cargador abastecido con aproximadamente 20 cartuchos, un fusil calibre 7.62 x 39 mm, con cargador con 20 cartuchos, además de otro cargador con 10 cartuchos del mismo calibre, un vehículo Nissan Frontier y un auto blindado Audi Q5.

Investigaciones en curso

Las autoridades informaron que todo lo asegurado quedó a disposición de la Fiscalía General de la República, la cual continuará con las investigaciones correspondientes para determinar la procedencia del armamento, los vehículos y su posible relación con hechos delictivos registrados en la zona.

Suman 157 inmuebles vandalizados en Sinaloa

La Fiscalía General de Justicia del Estado (FGE) informó que de enero al domingo 7 de diciembre de 2025 se habían registrado 157 viviendas vandalizadas en distintos municipios de Sinaloa, así lo dio a conocer la titular de la institución, Claudia Zulema Sánchez Kondo.

La fiscal explicó que los casos se clasifican como daño doloso y detalló que la mayoría de los inmuebles presentan impactos de bala en fachadas, además de explosiones, incendios y daños en puertas, portones y pintas.

Sánchez Kondo indicó que, hasta el momento, no existe evidencia de que las viviendas estén relacionadas entre sí, aunque de encontrarse algún vínculo, será el avance de las investigaciones el que lo determine.



Operaba en el poniente y norte de la ciudad capital En posesión de **cientos de dosis de cocaína** **capturan** a corredor de droga

Pablo Vázquez Camacho



ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

En rápida respuesta a denuncia ciudadana, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana **ubicaron y detuvieron, en la alcaldía Miguel Hidalgo, a uno de los principales "corredores de droga" que operan en el poniente y norte de la capital del país, a quien decomisaron aproximadamente 400 dosis de cocaína y marihuana, las que se estima iba a comercializar en los próximos días.**

"Como parte de las acciones implementadas para el combate a los delitos de alto impacto, uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un hombre en posesión de 347 dosis de posibles narcótico y una motocicleta, en calles de la alcaldía Miguel Hidalgo", confirmó la dependencia dirigida por el secretario **Pablo Vázquez Camacho.**

Se confirmó que **el operativo en mención**

fue instrumentado en cuestión de minutos, ello derivado de una llamada telefónica anónima en la que un ciudadano reportaba la presencia de un hombre que en una motocicleta comercializaba estupefacientes en calles de la colonia San Juanico, lo que ponía en peligro a los habitantes del lugar.

"La acción policial se llevó a cabo cuando los policías realizaban sus labores de seguridad y vigilancia sobre el callejón San Juanico y el segundo callejón de Lago Mayor, en la colonia San Juanico, y atendieron una denuncia ciudadana por la venta de droga en el lugar", reiteraron las autoridades policiales, las que destacaron que **no se registraron incidentes mayores en la captura del inculpado.**

Con base en lo anterior, **los oficiales se aproximaron y observaron a un hombre a bordo de una motocicleta, que coincidía con la descripción física referida en la denuncia, por lo que de inmediato se aproximaron y le marcaron el alto, sin embargo,**

al observar la presencia policial emprendió la huida.

"En una rápida acción, los policías lo detuvieron metros más adelante y en apego a los protocolos de actuación policial, le realizaron una inspección de persona en la que le aseguraron una mochila color negro que contenía 321 cápsulas transparentes con una sustancia sólida similar a la cocaína en piedra, 26 bolsitas de plástico transparente con posible marihuana".

De igual manera se destacó que **al presunto envenenador público se le hallaron 130 tubos de vidrio conocidos como pipas, cuatro teléfonos celulares, una laptop color negro, dos libretas tamaño profesional, dos relojes, un casco negro con rosa y dinero en efectivo.**

El inculpado, de 34 años, fue detenido, le comunicaron sus derechos de ley y junto con lo decomisado, la droga y la motocicleta color negro con rosa, fue presentado ante el agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal.



FGR filtró información al crimen organizado en caso Rancho Izaguirre: familiares de desaparecidos



RAÚL RUIZ

Familiares de desaparecidos en el estado de Jalisco denunciaron que, en el caso del Rancho Izaguirre (inmueble usado por el Cártel Jalisco Nueva Generación-CJNG), la Fiscalía General de la República (FGR) fue la encargada de filtrar información al crimen organizado; a través de un comunicado compartido el 12 de enero, el colectivo acusa que por las acciones de la institución están en peligro de ser puestas en libertad personas ligadas al rancho ubicado en el municipio de Teuchitlán, en Jalisco.

Continúa el reclutamiento forzado de jóvenes

Los afectados señalaron que, **guardaron silencio durante determinado tiempo para dar espacio a las averiguaciones de las autoridades, además de denunciar el abandono del sitio, además expresaron su preocupación por el reclutamiento forzado que sigue afectando a los jóvenes en Jalisco.**

Los denunciantes informaron que el sitio fue abandonado por las autoridades, además de omisiones en el caso; por su parte, la organización de los "Guerreros Buscadores", también destacó que no les permitieron ver

la carpeta de investigación, a pesar de que víctimas interpusieron quejas contra el director del área de "Personas Desaparecidas".

Filtración de información

"Existió filtración de información desde la Fiscalía General de la República hacia el crimen organizado, a causa de estas irregularidades, los detenidos hoy apelan, existiendo un riesgo real de que queden en libertad, lo que sería trágico y fatal", es parte de lo compartido.

Los familiares de las víctimas **añadieron que, si bien depositaron su confianza en la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y en la FGR (en su momento encabezada por Alejandro Gertz Manero), hoy se sienten ignorados.**

El comunicado es compartido, luego de meses de que las autoridades confirmaron que al interior del Rancho Izaguirre operaba el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) a través de usar el sitio como campo de reclutamiento, adiestramiento y operación del también llamado cártel de las cuatro letras.

Ignoraron a testigos clave

El colectivo de desaparecidos añadió que **testigos clave y que contaban con información delicada no fueron atendidos, lo que los llevó a ir a Estados Unidos para proteger**

su vida, fuimos ignorados hoy sabemos que la información que ha llegado a la presidenta es falsa, utilizada para simular trabajo, ocultar omisiones y aparentar responsabilidad institucional

Faltan cateos, líneas de investigación y funcionarios judicializados por los diversos delitos cometidos en el Rancho Izaguirre, asegura el grupo, la publicación compartida en las redes sociales del colectivo indica que su mensaje es un "último grito de esperanza".

Sentenciados a más de 100 años de prisión

El 8 de julio de 2025 la Fiscalía de Jalisco informó sobre la condena de 141 años de prisión en contra de 10 sujetos ligados con el rancho mencionado tras ser hallados culpables de desaparición cometida por particulares, desaparición cometida por particulares agravada y homicidio calificado.

Los individuos sentenciados son Lennin "N" -o Kevin "N"-, David "N", Gustavo "N", Christopher "N", Juan "N", Óscar "N", Erick "N", Luis "N", Ricardo "N" y Armando "N" y a quienes se les dictaminó el pago de más de un millón de pesos como reparación del daño. Posteriormente la defensa de los sujetos apeló la condena.





REDACCIÓN/AGENCIAS

Estados Unidos congelará la tramitación de visados para decenas de naciones, una medida que marca un nuevo endurecimiento de la política migratoria de **Estados Unidos** y que tendrá efectos inmediatos en **viajes, estudios, reunificación familiar y actividades comerciales**, la decisión fue comunicada desde **Washington** y confirmada por autoridades federales, en medio de un contexto de mayor control fronterizo y revisión de los mecanismos de ingreso legal al país.

La congelación de los trámites entrará en vigor el **21 de enero** y se aplicará por tiempo indefinido, mientras el **Departamento de Estado** realiza una reevaluación integral del sistema de visados, durante este periodo, tanto las solicitudes nuevas como aquellas que se encuentren en proceso quedarán detenidas, sin que hasta ahora se hayan detallado excepciones generales o plazos para concluir la revisión.

La **secretaría de prensa de la Casa Blanca, Karoline Leavitt**, informó públicamente que **Estados Unidos congelará la tramitación de visados para decenas de naciones**, como parte de una estrategia orientada a reducir la entrada de migrantes, posteriormente, se confirmó que el **secretario de Estado, Marco Rubio**, ordenó formalmente la suspensión para un grupo amplio y diverso de países distribuidos en **América Latina, África, Medio Oriente, Asia y Europa del Este**.

Entre las naciones afectadas se encuentran **Brasil, Colombia, Cuba, Guatemala, Haití, Nicaragua y Uruguay en América Latina y el Caribe**; así como **Rusia e Irán**, además de **Afganistán, Irak, Siria y Yemen**. La lista también incluye **países africanos como Nigeria, Somalia, Egipto, Etiopía, Ghana, Senegal y Sudán, junto con Estados de Asia Central y Europa del Este como Kazajistán,**

EE. UU. congela procesamiento de visas para ciudadanos de 75 países



Estados Unidos congelará la tramitación de visados para decenas de naciones

Uzbekistán, Bielorrusia y Moldavia.

En total, la medida alcanza a **75 países con perfiles políticos, económicos y migratorios muy distintos**.

Funcionarios estadounidenses explicaron que la decisión se enmarca en una revisión más estricta de los controles migratorios y de seguridad nacional, en algunos casos específicos, el gobierno ha puesto especial atención en antecedentes de fraude o irregularidades detectadas en programas financiados con recursos públicos, un ejemplo citado por autoridades federales es el de **Somalia, donde se intensificó el escrutinio tras un escándalo de fraude en el estado de Minnesota relacionado con programas de prestaciones, en los que se identificó la participación de ciudadanos somalíes o somalí-estadounidenses**.

La suspensión de los visados representa un giro relevante en la política migratoria estadounidense, que ya había sido endurecida durante el primer mandato de **Trump** y que ahora retoma un enfoque restrictivo, analistas señalan que la medida podría afectar a miles

de personas que planeaban viajar a **Estados Unidos por motivos académicos, laborales, turísticos o familiares, así como a empresas e instituciones educativas que dependen de la movilidad internacional**.

Asimismo, la decisión podría generar tensiones diplomáticas con algunos de los países incluidos en la lista, especialmente aquellos con relaciones comerciales o estratégicas con **Washington**.

Hasta el momento, el **Departamento de Estado** no ha precisado si habrá mecanismos de excepción por razones humanitarias, ni ha detallado los criterios que se utilizarán para levantar o mantener la suspensión una vez concluida la reevaluación del sistema de visas.

La congelación de los trámites se suma a otras acciones impulsadas por la **Administración Trump** para reforzar el control migratorio y redefinir el acceso legal a **Estados Unidos**, en un escenario político marcado por el debate interno sobre seguridad, migración y el papel del país en el contexto internacional.



Luiz Inácio Lula da Silva



Serguéi Lavrov



Delcy Rodríguez

Rusia respalda a Delcy Rodríguez en la transición política de Venezuela

REDACCIÓN/AGENCIAS

El Gobierno de Rusia manifestó su respaldo a la gestión de Delcy Rodríguez al frente de la transición política en Venezuela, en un contexto marcado por la captura del expresidente Nicolás Maduro, la presión internacional y los intentos por encauzar al país sudamericano hacia un proceso de normalización democrática con aval de Estados Unidos.

El ministro de Asuntos Exteriores ruso, Serguéi Lavrov, defendió públicamente la línea política impulsada por la vicepresidenta venezolana, quien asumió un papel central en la conducción del país tras la crisis institucional que siguió a la detención de Nicolás Maduro, Moscú consideró que la actual conducción venezolana busca preservar la soberanía nacional, al tiempo que explora vías de entendimiento con Washington y otros actores internacionales.

Durante declaraciones a la prensa, Lavrov subrayó que Rusia observa con atención el desarrollo de los acontecimientos en Venezuela y valoró la disposición del nuevo liderazgo a mantener canales de comunicación abiertos con Estados Unidos, sin que ello implique, según dijo, una renuncia a los intereses estratégicos del país. En ese sentido, destacó la necesidad de que cualquier proceso de transición respete el principio de no injerencia y el derecho de los venezolanos a decidir su futuro político.

El respaldo ruso se produce en un momento de alta tensión regional, luego de que la captura de Nicolás Maduro generara reacciones encontradas en América Latina y reconfigurara el tablero diplomático, mientras algunos gobiernos saludaron la apertura de una etapa de transición con acompañamiento internacional, otros expresaron preocupación por el precedente que podría sentar la intervención externa en los asuntos internos de un Estado.

Delcy Rodríguez, figura clave del chavismo durante los últimos años, ha buscado pro-

yectar una imagen de estabilidad institucional y gobernabilidad, su estrategia ha consistido en enviar señales de continuidad del Estado, garantizar el funcionamiento de las instituciones y, al mismo tiempo, abrir un diálogo político que permita avanzar hacia un proceso electoral reconocido por la comunidad internacional.

Desde Moscú, la postura ha sido clara en cuanto a rechazar las acciones unilaterales de Estados Unidos, a las que Rusia considera contrarias al derecho internacional, sin embargo, Lavrov evitó un tono confrontativo y reconoció que la coyuntura venezolana exige pragmatismo y soluciones políticas que eviten una mayor escalada de conflictos internos o externos.

El apoyo ruso también responde a los vínculos históricos y estratégicos entre ambos países, particularmente en los ámbitos energético, militar y diplomático, para Rusia,

Venezuela ha sido un aliado clave en América Latina, y la estabilidad del país resulta relevante en un escenario global marcado por disputas geopolíticas y reajustes de poder.

En el plano interno, la transición encabezada por Rodríguez enfrenta retos significativos, entre ellos la crisis económica, la desconfianza de amplios sectores de la población y la presión de actores políticos que exigen cambios profundos tras años de autoritarismo y deterioro institucional, a esto se suma la expectativa internacional de que el proceso desemboque en elecciones libres, transparentes y verificables.

La posición de Rusia, al respaldar a Delcy Rodríguez, busca influir en la evolución del proceso sin romper los equilibrios diplomáticos, Moscú apuesta por una salida política que mantenga a Venezuela como un actor soberano en el sistema internacional, al tiempo que evita un aislamiento mayor y reduce el riesgo de inestabilidad prolongada en la región.

En este escenario, la transición venezolana continúa desarrollándose bajo la mirada atenta de las principales potencias, con Rusia posicionándose como un actor que, aunque crítico de Estados Unidos, reconoce la necesidad de diálogo para redefinir el futuro político del país.





Aziz Nasirzadeh



Alí Jamenei



Donald Trump

Irán amenaza con atacar bases de EE. UU. mientras se eleva a 3.400 cifra de muertos

REDACCIÓN/AGENCIAS

La tensión entre Irán y Estados Unidos alcanzó un nuevo punto crítico, luego de que el gobierno iraní advirtiera que responderá con ataques directos contra bases militares estadounidenses y de países aliados en la región si es objeto de una ofensiva militar, la advertencia se produce en un contexto de fuerte agitación interna, marcada por una represión que ya ha dejado más de 3.400 personas muertas en poco más de una semana.

El ministro de Defensa de Irán, el general de brigada Aziz Nasirzadeh, afirmó que cualquier base estadounidense en Medio Oriente, así como las instalaciones militares de países que colaboren con Washington en una agresión contra territorio iraní, serán consideradas objetivos legítimos, el funcionario subrayó que la respuesta de Teherán será "dolorosa" si el país es atacado.

Las declaraciones se dan mientras el país enfrenta una de las oleadas de violencia interna más graves de los últimos años, de acuerdo con información obtenida de registros oficiales filtrados, la cifra de muertos por la represión estatal supera ya las 3.400 personas, tras una semana que organizaciones defensoras de derechos humanos han descrito como una "matanza masiva", la mayoría de los asesinatos se concentraron en apenas cuatro días, lo que evidencia la magnitud del uso de la fuerza por parte del régimen.

A esta cifra se suma un aumento acelerado



de detenciones, más de 10 mil personas han sido arrestadas en el marco de las protestas antigubernamentales que se han extendido por todo el país, en un clima de censura, cortes de comunicación y despliegue masivo de fuerzas de seguridad.

En este escenario, el presidente estadounidense Donald Trump ha intensificado su retórica contra Teherán, advirtiendo en diversas ocasiones que Estados Unidos podría intervenir para defender a los manifestantes, Trump ha acusado al régimen iraní de cometer violaciones sistemáticas a los derechos humanos y de responder con violencia extre-

ma a las movilizaciones civiles.

Las tensiones entre ambos países no son nuevas, en junio pasado, fuerzas estadounidenses atacaron instalaciones nucleares iraníes en una ofensiva que, según autoridades de Teherán, dejó más de mil muertos, en su mayoría civiles, Irán respondió posteriormente con un ataque contra una base militar de Estados Unidos en Qatar, una acción que no tuvo consecuencias mayores, pero que evidenció el riesgo de una escalada directa.

El contexto regional también contribuye a la inestabilidad, tras la guerra de 12 días con Israel el año pasado, Irán reforzó de manera significativa su capacidad militar, el comandante aeroespacial de la Guardia Revolucionaria, Majid Mousavi, aseguró que el arsenal de misiles del país se ha expandido considerablemente desde ese conflicto, con el objetivo de disuadir posibles ataques externos.

Analistas advierten que la combinación de una crisis interna sin precedentes, amenazas cruzadas con Washington y un entorno regional altamente militarizado incrementa el riesgo de un conflicto de mayor alcance, mientras tanto, el régimen iraní insiste en que no busca una confrontación, pero deja claro que cualquier agresión externa será respondida con fuerza.

La advertencia militar y el aumento dramático de víctimas civiles colocan a Irán en el centro de una crisis política y humanitaria que amenaza con desbordar sus fronteras y desestabilizar aún más a Medio Oriente.





ONU prevé crecimiento del PIB en México de 1.3 % en 2026



REDACCIÓN/AGENCIAS

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) proyectó que la economía de México registrará un crecimiento del PIB de 1.3% en 2026, cifra superior al avance estimado de 0.4% en 2025. El organismo internacional atribuyó esta mejora a una recuperación gradual de la inversión y del consumo privado, en un contexto donde las políticas fiscales y monetarias tenderán a ser más favorables.

El pronóstico forma parte del informe *Situación y perspectivas de la economía mundial*, presentado este martes. De acuerdo con el documento, el desempeño esperado refleja una etapa de ajuste tras un entorno internacional restrictivo, marcado por presiones comerciales y financieras. Aun así, la ONU advirtió que el crecimiento mexicano seguirá por debajo del promedio regional

¿QUÉ FACTORES INFLUYEN EN LA PREVISIÓN?

La ONU identificó varios elementos que inciden en la trayectoria económica del país. Entre ellos destaca la revisión del T-MEC, programada para la primera mitad de 2026, la

cual genera incertidumbre entre inversionistas. **No obstante, especialistas señalaron que un proceso de negociación ágil y con reglas claras podría favorecer la atracción de inversiones.**

Ramón Padilla, coordinador de investigación de la Cepal, explicó que, aunque México mantiene una alta dependencia del mercado estadounidense, los aranceles no han impactado de forma significativa las exportaciones. **Esto ocurre porque alrededor de 80% de los envíos se encuentran protegidos por el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.**

Sin embargo, Padilla subrayó que el país enfrenta retos estructurales que limitan su dinamismo. Entre ellos mencionó la baja productividad, la informalidad laboral y los problemas de inseguridad, factores que presionan el crecimiento a mediano plazo, en este contexto, consideró clave fortalecer el entorno interno para sostener la llegada de inversión extranjera directa, más allá de la red de tratados comerciales.

Comparación con la región: México crecerá menos

El informe evidenció que México crecerá menos que varias economías de Centroamérica



y el Caribe, como Costa Rica, Panamá y República Dominicana, estas naciones, pese a su dependencia del mercado estadounidense, muestran mayores tasas de expansión para 2026, impulsadas por sectores específicos y un mayor dinamismo interno.

En materia de inflación, la ONU destacó la respuesta aplicada entre 2021 y 2023, el Banco de México elevó tasas de interés de forma anticipada, mientras el gobierno federal mantuvo disciplina fiscal y aplicó medidas complementarias, entre ellas figuraron aumentos al salario mínimo y controles de precios en una canasta básica de alimentos, acordados con el sector privado.

Según el organismo, esta combinación de políticas protegió a los hogares frente al alza de precios, estabilizó expectativas y contribuyó a la desaceleración inflacionaria, en particular, los incrementos salariales ayudaron a preservar el poder adquisitivo, incluso en un entorno de encarecimiento global.

La ONU concluyó que el crecimiento previsto para 2026 muestra señales de recuperación moderada, aunque insistió en la necesidad de atender los desafíos internos para consolidar una expansión más sólida y sostenida de la economía mexicana.

